REPÚBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO MUNICIPAL

TRASLADO DE PROCESOS QUE ESTAN EN TRASLADO EN LA SECRETARIA DEL JUZGADO ARTÍCULO 110 – DEL C. G. DEL P. N.º 003

PROCESO	DEMANDANTE DEMANDADO	NATURALEZA DEL ESCRITO	FECHA DE FIJACIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO
EJECUTIVO 2019-00279	DTE: BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A. DEMANDADO: SENOVIA LÓPEZ CIFUENTES	CORRE TRASLADO DE **LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO (3 DÍAS) FOL.2**	FEBRERO 11 DE 2021	FEBRERO 16 DE 2021
EJECUTIVO 2019-00785	DTE: COOPERATIVA FINANCIERA JOHN F. KENNEDY. DEMANDADO: JOHNY DABIAN TUBERQUIA BERRÍO.	CORRE TRASLADO DE **RECURSO DE REPOSICIÓN (3 DÍAS) FOL.11**	FEBRERO 11 DE 2021	FEBRERO 16 DE 2021

FIJADO HOY FEBRERO 11 DE DOS MIL VEINTIUNO, SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (08:00 AM)

DESFIJADO EL MISMO DIA A LAS CINCO DE LA TARDE 5:00 PM

Firmado Por:

KARLA VIVIANA GRISALES BOTERO
SECRETARIO MUNICIPAL

JUZGADO 002 PROMISCUO MUNICIPAL DE GUARNE

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **9b074040ef3aed3f90867e5ddc4482512667c811475d4cc1165e40b5f1c535f6**
Documento generado en 10/02/2021 02:47:51 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica